



NOTA DE PRENSA

Accesibilidad universal, ganancia peatonal, seguridad en movilidad ciclista y 77 plazas rojas de rotación en horario comercial, medidas incluidas en el proyecto de Pío XII

El Ayuntamiento presenta a los grupos de interés el informe de devolución que incluye 20 medidas recogidas tras el proceso de información y consulta

El Ayuntamiento de Pamplona ha presentado esta tarde el documento de devolución del proceso de información y consulta de Pío XII, en una sesión de trabajo conjunta con los agentes que han tomado parte en él desde octubre. Entre otras medidas y tras recoger las aportaciones realizadas en ese proceso, el proyecto de actuación para la construcción del nuevo corredor sostenible en esta avenida incluirá accesibilidad universal para toda la ciudadanía, ganancias peatonales, medidas de seguridad extra para el tráfico ciclista y hasta 77 plazas rojas de aparcamiento de rotación en horario comercial en las calles adyacentes a Pío XII, todas ellas a menos de dos minutos andando de la avenida.

Según han explicado en esta reunión los integrantes del Grupo técnico de Movilidad (Xabier Ibañez, director de Seguridad Ciudadana y Convivencia; Camino Jaso, directora del área de Ecología Urbana y Movilidad; y Cristina Arregi, directora del área de Proyectos y Conservación Urbana), el Ayuntamiento de Pamplona prevé que las obras en la avenida de Pío XII puedan comenzar en la segunda quincena de mayo y concluyan para final de año. Los trabajos se concentrarán en la parte actual de calzada y en las intersecciones, sin que haya grandes afecciones para el tránsito peatonal en las aceras.

Más posibilidades de aparcar en plazas rojas de rotación en horario comercial

La reorganización de la avenida de Pío XII conlleva la desaparición de 126 plazas de aparcamiento localizadas a lo largo del kilómetro y medio de la vía. Según un estudio realizado por Dornier, empresa adjudicataria de la gestión de la zona azul, la mayor ocupación de plazas en esa zona la realizan las personas residentes, con una media de ocupación diaria del 54,18%, es decir, aproximadamente 68 de las 126 plazas existentes. Por su parte la ocupación media en las plazas de rotación es de un 25%, lo que se traduce en 31 plazas, mientras el 12% de las plazas permanecen libres.



Para compensar la desaparición de estas plazas y teniendo en cuenta un estudio anterior de Dornier (octubre de 2017) que señalaba que existen una media de 233 plazas de aparcamiento libres en las zonas aledañas a Pío XII (el 15% de las totales), el Ayuntamiento ha decidido crear en esa zona hasta 77 nuevas plazas rojas de rotación en horario comercial (9.30 a 14 horas y de 16 a 20 horas), que serán de uso exclusivamente para residentes fuera de ese horario. En la calle Monasterio de Urdax 11 plazas pasarían de azules a rojas; en la calle La Rioja 20 plazas naranja se convertirían en rojas en una bolsa de aparcamiento entre la plaza Pintor Paret y la calle Acella. Esa zona tiene una media de 45 plazas libres. En la calle Iturrama 8 plazas azules transforman en rojas, mismo número que la media de plazas vacías en esa calle.

Tres bolsas de aparcamiento en Pío XII generarán las otras 38 plazas rojas de rotación. En la del número 17 un total de 10 plazas azules pasarán a ser rojas y en la del número 21 otras 9 azules se convertirán en rojas. A pesar de la alta ocupación de personas residentes en esa última zona, la demanda de aparcamientos podría ser asumida por las plazas ubicadas en la calles Santa Felicia, Pintor Crispín, Pintor Asenjo, Pintor Ciga y Pintor Zubiri, que cuentan con entre 3 y 18 plazas libres de media. Además, en la bolsa de aparcamiento de Pío XII número 18, con 64 plazas en total, se transformarán 19 de ellas de naranjas a rojas. La demanda vecinal se puede cubrir con las plazas de zonas próximas como Tomás Esteban, San Juan de la Cadena y Sancho el Fuerte.

Accesibilidad universal y la movilidad ciclista en el nuevo Pío XII

Además de las plazas rojas de rotación, en la reunión de esta tarde se han dado a conocer otras medidas importantes incluidas en el proyecto a petición de los agentes implicados en el proceso de información y consulta. Así, en materia de accesibilidad y tras la revisión realizada por el tejido asociativo específico que trabaja con personas con discapacidad, el proyecto garantizará la accesibilidad universal al nuevo corredor sostenible. Entre otros aspectos, recoge la señalización podo-táctil de las paradas de transporte público; fórmulas para señalar el límite de los paseos de cebras peatonales y para bicicletas así como medidas para que las personas con deficiencia visual no invadan el carril bici que va paralelo al tránsito peatonal.

También se ha trabajado para dar continuidad a las aceras en los accesos a las bolsas de aparcamiento mediante señalización podo-táctil para mantener la línea de fachada. Asimismo, se colocará señalética adaptada, atendiendo a todas las discapacidades, de intersecciones, paradas de autobuses y acceso a servicios. Por último, se señalará el acceso a los hoteles de la zona y se limitará el acceso a la banda/carril multifuncional a los servicios de basura, los autobuses turísticos, las plazas reservadas para personas con minusvalía y la carga y descarga.

En cuanto a la movilidad ciclista, se implantarán medidas como la priorización semafórica para bicicletas o el retraso de las paradas de autobús para aumentar la visibilidad de quienes van en bici en los pasos de peatones e intersecciones. Se agruparán los servicios y se señalarán los



accesos al carril multifuncional para que no se pueda cruzar el carril bici por muchos sitios. Además, se conectará el carril bici de Pío XII con la calle Bosquecillo y se realizará pedagogía con el uso de la bicicleta a través de campañas y del programa Biciescuela. En el entorno de Pío XII se reforzarán las zonas de aparcamiento para bicicletas.

Por último, se mantienen las plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad, las zonas de carga y descarga en hoteles para los autobuses turísticos y las zonas de recogida y descarga de taxis para personas con movilidad reducida.

MEDIDAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE LA AVENIDA DE PÍO XII

Accesibilidad:

- 1. Señalización podo-táctil paradas de transporte público
- 2. A las aceras se les dará continuidad en los accesos a las bolsas de aparcamiento con señalización podo-táctil para mantener la línea de fachada
- 3. Separación paso de cebra peatonal / bicicleta.
- 4. Señales adaptadas: señalización -atendiendo a todas las discapacidades- de cruces, paradas de autobuses y acceso a otros servicios (contenedores)
- 5. Hoteles: señalítica acceso a los hoteles que tenga en cuenta los nuevos itinerarios
- 6. Mejora en la señalización para garantizar que el acceso a los servicios situados en la banda multifuncional en su intersección con el carril bici, se realice de forma segura: servicios basuras; buses turísticos; plazas reservadas para personas con minusvalía; carga y descarga
- 7. Pasos de cebra: en los pasos de cebra, el carril bici va paralelo al paso peatonal y por lo tanto se señalizará para que las personas ciegas no invadan el carril bici

Movilidad ciclista:

- 8. Educación: pedagogía con el uso de la bici. Campañas a favor de la convivencia de los diferentes modos de movilidad
- 9. Educación: programa Biciescuela que ya se imparte en 18 centros escolares
- 10. Bordillos / Banda multifuncional: Actuaciones para garantizar la seguridad de los ciclistas en los adelantamientos
- 11. Cruces carril bici (servicios): se ha trabajado en agrupar los servicios, de forma que no se cruce por el carril bici por demasiados sitios.
- 12. Visibilidad ciclistas – personas peatonas en los pasos peatonales por los autobuses. Retrasar la parada del autobús, de forma que los ciclistas paren más adelante y tengan visibilidad completa del paso de peatones.
- 13. Conexión carril bici Pío XII con calle Bosquecillo



- 14. Priorización semafórica bicis
- 15. Aparcamientos para bicicletas: Refuerzo de zonas de aparcamiento para bicicletas

Aparcamientos:

- 16. Creación de 77 plazas rojas en calle Monasterio de Urdax, calle La Rioja, calle Iturrama y bolsas de aparcamiento en Pío XII números 17, 18 y 21
- 17. Metrominuto a la avenida de Pío XII

Plazas reservadas:

- 18. Plazas reservadas para personas con discapacidad: se mantienen las plazas de aparcamiento reservadas a personas con discapacidad
- 19. Plazas reservadas para autobuses turísticos: carga y descarga en hoteles.
- 20. Taxis (personas con discapacidad): se garantiza la recogida y descarga de personas con movilidad reducida en la avenida

CRONOLOGIA DEL PROYECTO DE LA AVENIDA DE PÍO XII

PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO EN JUNTA DE MOVILIDAD: mayo de 2017

PROCESO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA

1ª RONDA DE REUNIONES CON GRUPOS DE INTERES (17 a 25 de octubre de 2017)

- OBJETIVOS:
 - Informar sobre el proyecto
 - Resolver dudas y aclarar inquietudes
 - Recoger aportaciones relativas a la concreción del proyecto
- 5 REUNIONES CON AGENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA
 - Comerciantes (no se llegó a celebrar)
 - Centros escolares
 - Tejido empresarial
 - Hostelería
 - Tejido asociativo
- 1 REUNIÓN CON AGENTES INTERESADOS DE TODO EL ÁMBITO MUNICIPAL
- RESULTADOS: Las personas que se han sentado han recibido la información, se han resuelto muchas dudas y se recogen numerosas propuestas





2ª FASE: DEVOLUCIÓN (23 de noviembre de 2017)

- OBJETIVOS:
 - Retorno de las reuniones
 - Presentación informe sintético de la primera ronda
 - Informar sobre el trabajo de análisis de las aportaciones
- SESIÓN DE TRABAJO CONJUNTA CON LOS AGENTES PARTICIPANTES EN LA PRIMERA RONDA
- SESION FINAL ABIERTA A TODA LA CIUDADANÍA
- RESULTADOS: Se devuelve un preanálisis que incluye las propuestas que pueden ser incluidas en el proyecto

3ª FASE: INFORMACION PROYECTO DEFINITIVO (13 de marzo de 2018)

- OBJETIVOS:
 - Informar sobre el proyecto definitivo
 - Qué propuestas han sido incluidas y cuáles no, y por qué.
- SESIÓN DE TRABAJO CONJUNTA CON LOS AGENTES PARTICIPANTES EN LAS RONDAS ANTERIORES

Pamplona, 13 de marzo de 2018